

26/05/2020

Fiscalía alerta sobre dos modalidades de estafa denunciadas con frecuencia en Los Ríos

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Regional de Los Ríos, en el marco del foco que lleva adelante para prevenir los delitos de estafa en esta región, detectó dos modus operandi que han sido denunciados con frecuencia en las últimas semanas en esta zona.

El fiscal Álex Montesinos Cárdenas explicó que una de estas modalidades corresponde a



“personas que a través de redes sociales o sitios web ofrecen de regalo perros de raza, solicitando a los interesados que les remitan una suma de dinero para costear las vacunas, la jaula y el envío del animal. Una vez que la víctima realiza la transferencia del dinero, el imputado no realiza el envío ni contesta las llamadas o mensajes”.

La segunda modalidad se refiere a la estafa conocida como “el cuento del tío”, en que un sujeto llama por teléfono a las potenciales víctimas haciéndose pasar por un pariente o amigo, contándoles que se ha visto involucrado en un accidente automovilístico o que tiene un problema con su vehículo y solicitando que le transfieran o le depositen dinero de manera urgente para pagar una grúa, arreglar el vehículo o llegar a un acuerdo con las supuestas víctimas del accidente. “En este tipo de estafa a veces se incluye una segunda persona que se hace pasar por corredor de seguros de vehículos”, advirtió el fiscal del Ministerio Público.

El fiscal Álex Montesinos llamó a la comunidad regional a estar alerta para evitar ser víctimas de este tipo de estafas: “Respecto de la primera modalidad, siempre es recomendable que las personas no actúen apresuradamente si no conocen a quien les está ofreciendo regalarles una mascota y a cambio les solicita dinero, y que si van a realizar una transacción la efectúen idealmente de manera presencial”, señaló.

Respecto de la segunda modalidad, el fiscal recomendó que antes de realizar un depósito o transferencia de dinero, quien recibe el llamado corte el teléfono y se asegure de la veracidad de la información llamando al familiar o amigo que supuestamente se vio afectado por el accidente o desperfecto de su automóvil.

Finalmente, el fiscal Montesinos indicó que en este tipo de llamados telefónicos se debe evitar entregar datos personales o aportar información que el estafador puede utilizar para generar credibilidad en la historia que está contando.